

DECLARA ACTIVIDAD MUNICIPAL "ENCUENTRO SOCIOCULTURAL PARTICIPATIVO DE ADULTOS MAYORES"

**DECRETO ALCALDICIO Nº 1444.-**

DALCAHUE, 27 de mayo de 2024

VISTOS: La necesidad de declarar como Actividad Municipal, Encuentro sociocultural participativo de adultos mayores; la Sesión Extraordinaria N° 37 del Concejo Municipal de Dalcahue de fecha 11 de Diciembre de 2023 y el Decreto Alcaldicio N° 2.685 de fecha 21 de diciembre de 2023 que aprueban el presupuesto municipal año 2024; El Decreto Alcaldicio N° 548 de fecha 07/03/2022 en donde se declara electo en el cargo de Alcalde al Concejal Alex Waldemar Gómez Aguilar, en virtud de los establecido en el Artículo 62° de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades; Los artículos 12, inciso 4to, 56 y 66, de la ley № 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

## **DECRETO:**

DECLÁRESE: Como ACTIVIDAD MUNICIPAL el "Encuentro sociocultural participativo de adultos mayores", a realizarse el día 28 de mayo de 2024 en el gimnasio Municipal.

ALCAHU

ANÓTESE, COMUNÍQUESE A LA DIRECCIÓN DE

ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Y ARCHÍVESE.

SECRETARIA MUNICIPAL

**DALCAHUE** 

ALEX WALDEMAR GÓMEZ AGUILAR ALCALDE COMUNA

DALCAHUE

## DISTRIBUCION:

- Dirección de Administración y Finanzas.
- Secretaría Municipal.
- Oficina de Partes.
- Transparencia.
- Partes

AWGA/CIVG/PDMM/mpv